



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RLTB AV VILLAS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS – RLTB AV VILLAS

Periodo Informado:	1 de diciembre 2022 al 31 de mayo 2023
Código del Negocio:	10378 - 353895
Nombre del Negocio:	RLTB AV VILLAS
Ciudad de atención:	BOGOTA
Director (a) de Gestión a Cargo:	LINA FERNANDA GUEVARA MORA Tel 601 644 77 00 Correo electrónico : lguevara@alianza.com.co
Director(a) Comercial a Cargo:	LUIS FELIPE DIAZ MARTINEZ Tel 601 644 77 00 Correo electrónico : ldiaz@alianza.com.co
Estado del Negocio:	ACTIVO

RENDICIÓN COMPROBADA DE CUENTAS

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 8 del artículo 1234 y numeral 4 del artículo 1236 del Código de Comercio y en concordancia con lo instruido en la Circular Externa 007 de 2017 que modificó la Circular Básica Jurídica, la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación presentamos la siguiente rendición de cuentas.

Igualmente, le comunicamos que la presente rendición comprobada de cuentas se argumenta en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas en caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos. Puede consultar las Direcciones de nuestras oficinas en la página de internet www.alianza.com.co ingresando a la opción Servicio al cliente/oficina

1 .RESUMEN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

1.1 Constitución del negocio

Forma Jurídica:	ENCARGO
Fecha:	04/06/2015
Constituido Mediante:	DOCUMENTO PRIVADO

1.2 Duración

El contrato tendrá una duración indefinida, el mismo podrá darse por terminado en cualquier tiempo por las siguientes causales:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. por decisión de la asamblea de Accionistas titulares de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

2. Por renuncia de la fiduciaria, la cual deberá ser presentada ante la Asamblea General de Accionistas preferenciales y comunicarse a la Emisora, con una antelación no menos a sesenta (60) días comunes a la reunión de asamblea de accionistas en la cual vaya a ser presentada la renuncia. La asamblea deberá nombrar un nuevo representante, dentro de los treinta (30) días siguiente a la presentación de la renuncia por parte de la Fiduciaria.

1.3 Objeto y finalidad del negocio fiduciario

El objeto del contrato es regular las relaciones que surgen entre LA EMISORA Y LA FIDUCIARIA en virtud de la representación que ésta última ejerce de los titulares de acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto, relaciones que servirán de base para las relaciones de ésta con los accionistas preferenciales.

1.4 Antecedentes del negocio fiduciario

El nueve (09) de mayo del año 2000 el Banco Av Villas, suscribio con esta sociedad Fiduciaria El Representacion de Titulares de Acciones con Dividendo Preferencial y sin derecho a Voto AV VILLAS.

El ocho (08) de Agosto de 2001 se celebro el Otrosí No. 1 al contrato de Representacion de Titulares de Acciones con Dividendo Preferencial y sin derecho a voto AV VILLAS.

El 04 de febrero de 2015, como consecuencia de la cesion de activos, pasivos y contratos de parte de la Fiduciaria Fiducor S.A (cedente) en favor de Alianza Fiduciaria S.A (cesionario), aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia conforme a lo dispuesto en la Resolucion 2245 del 19 de diciembre de 2014.

1.4.1 Descripción

Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Acciones Preferenciales cuando se lo solicite un número plural de accionistas preferenciales que represente por lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto en circulación. Los tenedores de acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto podrán reunirse en asamblea para deliberar y decidir sobre asuntos de interés común, pero, salvo los casos señalados en la ley para el derecho de voto, dicha asamblea no podrá tomar decisiones obligatorias para la sociedad.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Concurrir a las asambleas generales de accionistas ordinarios con voz, pero sin voto.

Ejercer, siguiendo las instrucciones de la asamblea de accionistas con dividendo preferencial y sin derecho de voto, en nombre y representación de la sociedad, las acciones previstas en el artículo 200 del Código de Comercio contra los administradores y revisores fiscales de LA EMISORA.

Ejercer el derecho de voto cuando la asamblea general de accionistas preferenciales lo haya facultado para el efecto, en todos aquellos casos en que los accionistas preferenciales tengan ese derecho, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 222 de 1995 y demás normas pertinentes.

Rendir cuentas de su gestión a LA EMISORA de conformidad con lo establecido en el contrato.

Las demás establecidas en el contrato.

1.5 Partes del contrato

1.5.1 Fideicomitentes

Fideicomitentes	Porcentaje
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	100%

1.5.2 Beneficiarios

Son beneficiarios del negocio fiduciario las personas jurídicas y naturales que están debidamente registradas en las bases de datos de Alianza Fiduciaria S.A.

Beneficiarios	Porcentaje
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	100%

1.5.3 Acreedores garantizados y estado de la(s) garantía(s)

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas, el negocio fiduciario no tiene Acreedores Garantizados.

1.5.4 Cesionarios de los beneficios

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas no se han registrado cesionarios de los beneficios diferentes a los beneficiarios del numeral 1.5.2

1.5.5 Estado de las condiciones suspensivas o resolutorias que afecten la adquisición o pérdida de los derechos

A la fecha de corte, este negocio no presenta Condiciones suspensivas o resolutorias.

2. ESTADO ACTUAL, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas el negocio fiduciario no posee bienes inmuebles.

2.1 Avalúo

Teniendo en cuenta que el negocio fiduciario no posee bienes inmueble, no es objeto de avalúo.

3. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL NEGOCIO

3.1 Gestión de las obligaciones de la fiduciaria

Durante el periodo objeto de la presente rendición de cuentas, Alianza Fiduciaria S.A atendió las obligaciones contraídas en el contrato fiduciario cumpliendo con las siguientes actividades:

1. Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Acciones Preferenciales cuando se lo solicite un número plural de accionistas preferenciales que represente por lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto en circulación. Los tenedores de acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto podrán reunirse en asamblea para deliberar y decidir sobre asuntos de interés común, pero, salvo los casos señalados en la ley para el derecho de voto, dicha asamblea no podrá tomar decisiones obligatorias para la sociedad.
2. Concurrir a las asambleas generales de accionistas ordinarios con voz, pero sin voto.
3. Ejercer, siguiendo las instrucciones de la asamblea de accionistas con dividendo preferencial y sin derecho de voto, en nombre y representación de la sociedad, las acciones previstas en el artículo 200 del Código de Comercio contra los administradores y revisores fiscales de LA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

EMISORA.

4. Ejercer el derecho de voto cuando la asamblea general de accionistas preferenciales lo haya facultado para el efecto, en todos aquellos casos en que los accionistas preferenciales tengan ese derecho, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 222 de 1995 y demás normas pertinentes.
5. Rendir cuentas de su gestión a LA EMISORA de conformidad con lo establecido en el contrato.

3.2 Gestión y Ejecución Particular del Negocio Fiduciario

Durante el periodo objeto de la presente Rendición de cuentas, se presentó la siguiente gestión y ejecución particular del negocio fiduciario:

Mediante radicado B5083811 el día 20 de diciembre de 2022, el fideicomitente remite comunicado publicado en la pagina web de la superintendencia correspondiente a Adenda # 10 al Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Acciones

El día 22 de diciembre de 2022 mediante radicado B5085984, se remitió a los fideicomitentes rendición semestral de cuentas periodo comprendido del 01 de Junio de 2022 al 30 de noviembre de 2022.

Mediante radicado B5091635 el dia 22 de diciembre de 2022, el fideicomitente remite a Alianza información relevante notificando que, Fitch Ratings mantuvo la calificación de Grupo Aval en BB+, manteniendo igualmente la perspectiva del emisor como estable. Así mismo, la calificación de Grupo Aval Limited se mantuvo en BB+

El pasado 09 de febrero de 2023 mediante radicado B5158257, Alianza en Calidad de Representante de los Tenedores de Bonos remitió a AV VILLAS en calidad de fideicomitente; solicitud con el fin de :

solicitar la siguiente información con el fin de atender oportunamente nuestras obligaciones:
Remitir la información relevante que se publique en la página de la Superintendencia Financiera debe notificarse a la Fiduciaria por correo electrónico o radicarse en las instalaciones de la fiduciaria.

Se permite recordar que es nuestra función Intervenir con voz, pero sin voto en todas las reuniones de la Asamblea de accionistas o junta de socios de la entidad emisora, lo anterior en los términos establecidos en el numeral 5. del artículo 6.4.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010. Agradecemos notificar cuando se llevara a cabo la asamblea ordinaria.

El pasado 06 de marzo de 2023 mediante radicado B5201379, Av Villas remite a Alianza

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

comunicado notificando la convocatoria para asamblea general ordinaria de accionista que se llevó a cabo el miércoles veintinueve (29) de marzo de 2023, a las 8:30 a.m. mediante modalidad mixta (presencial y no presencial).

4. CUENTAS POR PAGAR A ALIANZA FIDUCIARIA S.A

A la fecha de corte, este negocio no presenta Cuentas por pagar pendientes a Alianza Fiduciaria S.A.

5. ORGANOS DE ADMINISTRACION Y/O CONTROL

5.1 Comité

El negocio fiduciario no prevé la celebración de Comités Fiduciarios.

5.2 Junta

El negocio fiduciario no prevé la celebración de Juntas.

5.3 Asamblea

El 29 de marzo de 2023 se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de accionista el cual no presento ninguna novedad diferente al orden del día presentado en la reunión.

6. INFORME FINANCIERO

6.1 Evolución de los aportes y del patrimonio del negocio fiduciario

La negocio fiduciario no presenta aportes y evolución en el patrimonio.

6.2 Fuentes y usos de los recursos

A la fecha de corte de la presente rendición, el negocio fiduciario no posee recursos.

6.2.1 Ingresos percibidos

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Los ingresos percibidos durante el periodo informado, se encuentra(n) relacionado(s) en el anexo "Estados Financieros periódicos" al final del presente informe, en la(s) siguiente(s) cuenta(s):

Cuenta Ingresos

La evolución de los ingresos percibidos se puede verificar en el anexo (a) Flujo de caja al final del informe.

6.2.2 Pagos -giros efectuados

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, no se han realizado pagos en desarrollo del negocio fiduciario.

6.2.3 Disponible

El negocio fiduciario no presenta saldo disponible.

6.2.4 Partidas pendientes por identificar

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario no tiene partidas pendientes por identificar.

6.2.5 Gestiones realizadas para su identificación

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas no se presentaron partidas pendientes por identificar, por tanto no se realizó gestión de identificación.

6.3 Créditos

6.3.1 Tipo crédito contratado, garantías otorgadas y relación de beneficiarios

En desarrollo del negocio fiduciario se informa que no tiene Créditos Registrados.

6.3.2 Informe sobre estado de cada una de las obligaciones

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, indicamos que el negocio fiduciario no tiene créditos registrados.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

7. TERCEROS VINCULADOS AL NEGOCIO FIDUCIARIO

A la fecha de corte de la presente Rendición de cuentas, el negocio fiduciario no tiene terceros vinculados.

8. ESTADO DE LA COMISIÓN FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a esta Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario presentó las siguientes causaciones de comisiones fiduciarias:

353895 - RLTB AV VILLAS				
Periodo	Tercero de Facturación	Factura	Valor	Estado
diciembre 2022	860035827	772004	\$ 3.570.000	Pagada
enero 2023	860035827	780260	\$ 4.141.200	Pagada
febrero 2023	860035827	787022	\$ 4.141.200	Pagada
marzo 2023	860035827	794625	\$ 4.141.200	Pagada
abril 2023	860035827	802645	\$ 4.141.200	Pagada
mayo 2023	860035827	810000	\$ 4.141.200	Pagada

La causación acumulada de la comisión fiduciaria durante el desarrollo del negocio fiduciario es de \$ 299.522.306.

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas el negocio fiduciario, tiene pendiente el pago de las siguientes comisiones fiduciarias:

353895 - RLTB AV VILLAS				
Periodo	Tercero de Facturación	Factura	Valor	Estado
junio 2023	860035827	818247	\$ 4.141.200	Confirmada

El saldo de comisiones fiduciarias causadas pendientes por pagar es de \$ 4.141.200 sin incluir los intereses de mora generados.

Agradecemos cancelar las comisiones fiduciarias pendientes de pago a la mayor brevedad para

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

evitar reportes a las centrales de riesgo crediticias. En caso de haber cancelado ya la suma indicada, por favor haga caso omiso a lo indicado anteriormente.

9. PROCESOS JURÍDICOS, QUEJAS Y/O RECLAMOS

9.1 Procesos jurídicos

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario no ha presentado Proceso Jurídicos.

9.2 Quejas y/o reclamos

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario no ha presentado Quejas y/o reclamos reportados.

10. INVERSIONES

10.1 Composición del portafolio de inversión por plazo, especie, tasa y emisor

A la fecha de corte de la presente Rendición de cuentas, el negocio fiduciario no tiene fondos de inversión.

10.2 Políticas de inversión aplicables

La información correspondiente a las políticas de inversión, rentabilidad y composición del portafolio del Fondo Inversión Colectiva pueden ser consultadas en la página web www.alianza.com.co

10.3 Valor en riesgo del mercado del portafolio y su comportamiento durante el periodo

De acuerdo a lo estipulado en el contrato fiduciario del negocio RLTB AV VILLAS, se presenta la evolución del valor en riesgo (VaR) de los Fondos administrados por Alianza Fiduciaria S.A.

Fondo	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abril-23	mayo-2023*
Fondo Abierto Alianza	0.54%	0.65%	0.35%	0.30%	0.36%	0.33%
Fondo Abierto Cash Conservador 1525	0.35%	0.33%	0.28%	0.23%	0.30%	0.21%
Fondo CXC	0.17%	0.19%	0.11%	0.15%	0.11%	0.12%

*Información en proceso de transmisión ante SFC

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

10.4 Rentabilidad del portafolio y comportamiento durante el periodo reportado, expresadas en términos efectivos anuales

La información correspondiente a la rentabilidad y comportamiento del portafolio del Fondo de Inversión Colectivo puede ser consultada en la página Web <https://www.alianza.com.co/rentabilidades> y adicionalmente puede ser visualizada en sus extractos en la sección Rentabilidad Histórica (E.A).

11. ANEXOS

a. Estados financieros al 31/05/2023

Para realizar la descarga de sus extractos una vez haya iniciado sesión en alianzaenlinea.com.co, haga clic en sección “documentos” y seleccione “Extractos de Fondos de Inversión”. También puede descargarlos en la sección “Movimientos Inversiones” haciendo clic en “Gestionar Extracto”.

Si usted no es usuario y no tiene acceso:

- Persona Natural: Realice el auto registro en nuestra página web en el siguiente enlace: <https://www.alianzaenlinea.com.co/n/#/register>

- Persona Jurídica: Contacte a su Director Comercial o Director de Gestión para realizar el proceso de registro.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT contenidas en la Parte I del Título IV del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, amablemente solicitamos actualizar la información de su vinculación como cliente para lo cual lo invitamos a ingresar a nuestra página WEB www.alianza.com.co/como-abro-mi-cuenta ‘sección “Documentación Vinculación”, al final de la página descargar el formulario de actualización de datos según corresponda, diligenciar, adjuntar los soportes indicados en el mismo y hacerlo llegar a nuestras oficinas.

e. La normatividad general sobre los negocios fiduciarios se puede consultar en el sitio web de la Superintendencia Financiera www.superfinanciera.gov.co, en la Circular Básica Jurídica se encuentra en el menú normativa, normativa general, Circular básica Jurídica, en el enlace Parte II Título II Capítulo I

En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en la presente

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Rendición de Cuentas, agradecemos remitirla a la Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S, Carrera 11 98-07, Edificio Pijao, Piso 3, de la Ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: (601) 4847000
Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL
ALIANZA FIDUCIARIA SA
Rendición Firmada digitalmente

Elaboró: Paola Pico
Revisó: Lina Guevara

ALIANZA FIDUCIARIA S.A FIDEICOMISOS
353895 - REP. LEGAL DE TEN. DE AV VILLAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Mayo de 2023

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
	Mayo-2023		Mayo-2023
		Total PASIVO:	0
		PATRIMONIO	
		Total PATRIMONIO:	0
Total ACTIVO:	0	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	0

Gleudson Macgyver
González Sarmiento

Digitally signed by
Gleudson Macgyver
González Sarmiento

GLEIDSON GONZALEZ SARMIENTO
DIRECTOR CONTABLE FIDEICOMISOS
T.P - 159072 - T